

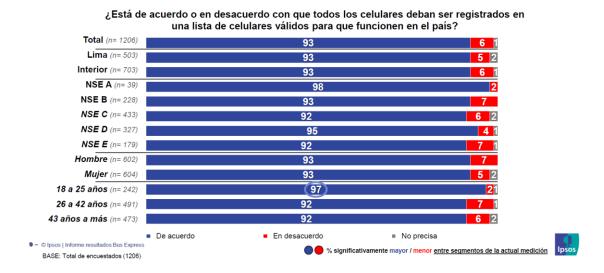
NOTA DE PRENSA N.º 68-2024

Más de 90 % de peruanos está de acuerdo en que equipos se registren en una lista de celulares válidos para que funcionen en el país

 Además, el 86 % considera como positiva para la seguridad ciudadana el tener una lista de celulares válidos y una lista de celulares bloqueados, según la encuesta de Ipsos Perú.

El 93 % de peruanos está de acuerdo con la medida que dispone que todos los equipos móviles se registren en una lista de celulares válidos (o lista blanca) para que funcionen en el territorio nacional, así lo revela una encuesta de Ipsos Perú, realizada por encargo del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL).

Esta medida del Gobierno peruano tiene mayor aprobación en jóvenes de 18 a 25 años (97 %), seguido del segmento de 26 a 42 años (89 %) y en la población del nivel socioeconómico A (98 %) y D (95 %).



Por ello, a fin de fortalecer la lucha contra el robo y comercio ilegal de equipos móviles, como parte de la tercera fase del Registro Nacional de Equipos Terminales Móviles para la Seguridad (Renteseg), desde el 22 de abril de 2024, el OSIPTEL puso en marcha un sistema que contiene la lista de los equipos que deben ser bloqueados (lista de celulares bloqueados), así como de los equipos autorizados para funcionar en las redes móviles del país (lista de celulares válidos).

Impacto positivo para la seguridad

Según el estudio de Ipsos Perú, el 86 % de los encuestados considera **positiva para la seguridad ciudadana** la medida de tener una lista de celulares válidos y una lista de celulares bloqueados. En Lima, los que consideran como positiva la medida alcanzan el 86 %, un punto porcentual más al registrado en el interior del país (85 %).

El mayor porcentaje de quienes creen que la medida es positiva se encuentra en el nivel socioeconómico A con un 92 %. Le siguen los niveles E (88 %), C (87%), B (85 %) y D (81

www.osiptel.gob.pe | Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales













%). En la división por edades, los jóvenes de 18 a 25 años (91 %) son los que más refieren como positiva la medida con un 91 % frente a los encuestados de 26 a 42 años (89 %) y de 43 años a más (80 %).

Alto conocimiento de los objetivos del bloqueo de celulares

El 73 % de encuestados conoce o ha escuchado hablar sobre la medida del bloqueo de celulares a nivel nacional. Por regiones, un 75 % de encuestados de Lima conoce sobre esta disposición y un 72 % en el interior del país. En cuanto al género, se evidenció un mayor conocimiento en hombres (74 %) en comparación con las mujeres (72 %).

De este grupo, alrededor del 80 % indican que esta medida tiene como objetivo disminuir el robo de celulares y evitar la compra y venta de dispositivos robados. Por su parte, el resto de las menciones también se enmarcan en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana. La mayoría reconoce que los dispositivos que serán bloqueados son principalmente los celulares robados. En tanto, un 41 % menciona que se bloquearán los celulares con IMEI clonado.

La encuesta fue realizada por Ipsos Perú a hombres y mujeres mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos a nivel nacional (urbano y rural).

Lima, 8 de julio de 2024







